SESION ORDINARIA Nº100 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 09 de Septiembre del año 2019, y siendo las 15:35horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº100, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Presidente y Alcalde Sr. José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Jorge Aguilera Gatica.

Sr. Eladio Cartes García.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Alejandro Valenzuela Bastias. Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria Nº 99 del 26 de Agosto del 2019.

Sr. Presidente somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba Sr. Claudio Rabanal : Aprueba Sr. Eladio Cartes : Aprueba Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Ordinaria N°99 del 26 de Agosto del 2019.

Se integra el Sr. Concejal Víctor Rabanal Yevenes.

2.- Correspondencia

♣ Junta de Vecinos Vegas de Concha A Benito Bravo Delgado, Alcalde comuna de Ránquil y Honorable Concejo Municipal.

Solicita Subvención de \$500.000 para financiar parte de la VII versión de la cabalgata de la amistad, actividad para conservar tradiciones que se realizara el día domingo 27 de octubre del 2019.

Se integra el Sr. Concejal Felipe Rebolledo Sáez.

↓ Junta de vecino N°5 San Ignacio de Palomares.
A Benito Bravo Delgado, Alcalde comuna de Ránquil.

Se informa que los días de pago de san Ignacio de Palomares, se instalan comerciantes ofreciendo variedad de productos sobre la vereda frente a posta y sede comunitaria, donde se efectúan los pagos: interfiriendo el libre tránsito

peatonal, sumando que en mismo sector se encuentra el paradero de locomoción colectiva.

Sumando a lo anterior, algunos de los comerciantes estaciona sus vehículos sobre el bandejon, lo que si en infracción a la Ley de transito.

Por lo anterior se solicita se norme que dicho comercio se realice en calle La Marina lado norte de calle Emilia Werner y se disponga notificación y fiscalización por inspectores municipales y/o carabineros a dichos comerciantes; todo lo anterior con el fin de aumentar la seguridad peatonal y vial en el sector.

Mauricio Jara, presidente Club Deportivo El Playa. Sr. Benito Bravo Delgado y Honorable Concejo Municipal.

Solicita permiso para realizar semana aniversario N° 78 del Club Deportivo El Playa, desde el día lunes 03 al 09 o del 10 al 16 de Febrero, dependiendo la fecha del carnaval, se realizara con distintas actividades deportivas, recreativas y artísticas.

Nuestro club El Playa solicita subvención por \$600.000.- para contratación de banda Musical semana de carnaval, fiesta con una banda de nivel de la celebración de estos 78 años de historia.

Que nuestro club está enfocado parte de los recursos que se obtengan para la ayuda de distintas personas o familias que siempre están necesitando apoyo, esta ayuda la hemos realizado durante el año con distintas ventas para apoyar a personas enfermas de nuestro sector, es por eso que esta subvención es muy importante para el club.

Las actividades a realizar dentro de la semana consisten en deportivas recreativas, competencias por candidatura a reina y show artísticos y que está pensando abarque a toda nuestra comuna y comunas vecinas para darles un rato de entretención a cada familia y que muchas veces les hace olvidar sus problemas.

Albertina Pacheco Henríquez Sr. Alcalde de la Comuna de Ranquil

Solicita permiso para trasladar patente de alcoholes rol 400021 valida hasta 31 de diciembre de 2019 inscrita en la Municipalidad de Ranquil.

La patente estaba a nombre de la Srta. Laura Espinoza Lagos, de la capilla de Ranquil y se utilizara en el sector del Cementerio lugar Bajo Los Moras, Ñipas

La patente se transfirió el 17 de junio 2019.

Comunidad Católica Santa Teresa de los Andes, de Uvas Blancas, Comuna de Ranquil.

Sr. Alcalde de la comuna de Ranquil y Honorable Concejo Municipal.

Solicitansubvención municipal para mantención y arreglos del salón multiuso de la Capilla Santa Teresa de Los Andes de la comunidad Católica de Uvas Blancas. Dicho salón, es utilizado por diferentes agrupaciones ligadas a la comunidad local, como lo son: Adultos mayores, reuniones de pastoral de la salud, velatorio de difuntos, entre otros.

El monto solicitado, asciende a la suma de \$600.000 y los miembros de la comunidad se encargaran de colocar la mano para las obras que se realicen con el dinero.

3.- Aprobación de Nuevo Convenio de Internet telefónica del Sur.

Francisco Morales, Informático Municipalidad de Ranquil, expone.

CAMBIO DE PROVEEDOR DE INTERNET Y AUMENTO ANCHO DE BANDA EN EDIFICIO CONSISTORIAL



| | GASTO APROXIMADO SEGÚN INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
|---|--|
| CARGO FIJO INTERNET DEDICADO EN EDIFICIO CONSISTORIAL | \$ 569.000 Impuesto Incluido |

| VELOCIDAD CONTRATADA | USUARIOS CONECTADOS (APROX) |
|----------------------|-----------------------------|
| 10 Mbps | 55 Usuarios |

*** Según última visita de técnicos de entel, debido a mal funcionamiento que imposibilita el acceso expedito a páginas de gran importancia como mercado público, plataforma de reforma previsional, subsidios de agua potable, registro social de hogares, ficha básica emergencia, entre otros. El mal funcionamiento se debe a que el ancho de banda es muy bajo para la cantidad de usuarios que existen hoy en día, y entel como empresa, tiene sus nodos saturados, por ende, no puede ofrecer un aumento de la banda al municipio.

Empresa que ofrece sus servicios



ES UN EMPRESA COMPUESTA POR CINCO UNIDADES DE NEGOCIO, CON PRESENCIA DE 35 AÑOS EN EL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES.

SU OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTÁ ORIENTADA A GRANDES EMPRESAS, CORPORACIONES, PYMES Y TAMBIÉN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

EMPRESA CARACTERIZADA POR SU ALTO NIVEL DE INNOVACIÓN, PIONEROS EN FIBRA ÓPTICA, BANDA ANCHA ADSL, SERVICIOS IPV6, ENTRE OTROS.

EMPRESA QUE OFRECE UN MUY BUEN SERVICIO CON CONECTIVIDAD DE UN 99,98%, TESTEADO Y RECIBIENDO OPINIONES DIRECTAS DEL MUNICIPIO DE ANTUCO, COMUNA DE DIFICIL ACCESO Y GEOGRAFÍA PARA LAS TELECOMUNICACIONES.

EMPRESA CON PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL, CONTANDO TAMBIEN CON SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN PAISES COMO PERÚ, COLOMBIA Y ESPAÑA.

| VELOCIDAD COSTO DE RENTA MENSUAL CONTRATO PLAZO COSTO MENSUAL CLP | RENTA + IVA |
|---|----------------|
|---|----------------|

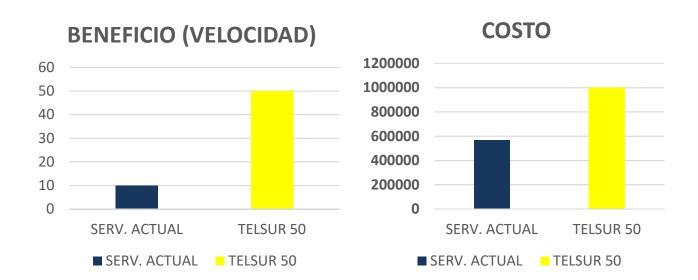
| 100 MBPS | 45 UF + IVA | 45 UF + IVA | 48 MESES | \$ 1.497.195 |
|----------|-------------|-------------|----------|--------------|
| 50 MBPS | 30 UF + IVA | 30 UF + IVA | 48 MESES | \$ 998.130 |

IMPORTANTE ADICIONAR A CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS UN FIREWALL (CORTAFUEGO), EL CUAL TIENE UN COSTO DE 6 UF + IVA.

LA FUNCIÓN DEL FIREWALL ES PROTEGER LOS EQUIPOS DE ESCRITORIO Y SERVIDORES EN LA RED CONTRA ACCESOS NO DESEADOS DE INTRUSOS QUE PUEDAN ROBAR DATOS CONFIDENCIALES Y HACER PERDER INFORMACIÓN VALIOSA Y A SU VEZ, CONTROLAR EL USO DEL INTERNET EN LAS DEPENDENCIAS DE LA RED.

PROPUESTA ESCOGIDA POR EL MUNICIPIO

| VELOCIDAD | COSTO DE INSTALACION | RENTA MENSUAL | CONTRATO PLAZO | COSTO RENTA MENSUAL CLP + IVA |
|---------------------|---------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|
| 50 MBPS (TELSUR) | GRATUITO (30 UF + IVA) | 30 UF + IVA | 48 MESES | \$ 998.130 |
| 10 MBPS (ENTEL) | - | 20,35 UF + IVA | VENCIDO | \$ 569.000 |



Otros beneficios que ofrece la empresa

- Facilidad en plazo del primer pago, producto del término del servicio con la otra empresa.
- · Asesoría y soporte constantes en temas de tecnologías de la información.
- Sin costo de instalación del servicio, el cual era de 30 uf + iva.
- Empresa ofrece sin costo alguno la instalación de una antena para transmitir señal wifi al 80% del edificio consistorial.
- Ofrece además gratuitamente una demo por un mes de telefonía ip, para en un futuro considerar el adquirir dicha tecnología si da mejores prestaciones.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿y movistar?

Informático: movistar evaluó el tema y nos dijo que no les era factible para ellos.

Sr. Felipe Rebolledo: y no sería mejor tener unos 4 teléfonos dando señal inalámbrica.

Informático: no sería lo mismo, porque nosotros no podríamos administrar la red.

Sr. Felipe Rebolledo: igual 100 MG no es tanto para una municipalidad. Conversando con un amigo en Coronel el tenia un sistema que él le daba internet a la gente, él le contrataba a la empresas y colocaba antenas y va él vendiendo el servicio ¿no será factible algo parecido?

Informático: es que uno pierde el soporte y la garantía nosotros aquí tenemos asesoría 24/7 por parte de la empresa.

Sr. Claudio Rabanal: son \$300.000 más, que no creo que hayan problemas presupuestarios.

Sr. Alcalde: costo y beneficios.

Sr. Leonardo torres: o sea beneficios, yo creo que si, porque si no están trabajando de buena forma por el tema que no les da o es muy lento, hay que mejorarlo y si el costo para mejorarlo es más alto hay que hacerlo.

Sr. Jorge Aguilera: al aprobar esto ¿no tenemos problemas con los otros contratos?

Director de Control: no son paralelos, son convenio de distintos códigos, con entel seguiríamos con la central telefónica y con la casa de la cultura

Sr. Jorge Aguilera: ¿entonces no habría problemas?

Informático: no, porque estamos terminando un contrato que ya venció.

Director de control: no, no habría problema.

Sr. Jorge Aguilera: porque no vamos a probar y después vamos a tener problemas.

Director de Control: lo que sí, que no avisaremos a entel hasta ya estar la otra empresa instalada, por eso telefónica del sur nos dejara 3 meses gratis, porque si damos aviso a entel nos cortaran el servicio de inmediato.

Sr. Leonardo Torres: ¿aparte de esta no hay ninguna otra empresa donde acudir?

Informático: probamos con bastantes, como le digo movistar hizo un estudio, pero al final dijo que no, no les sale factible.

Sr. Víctor Rabanal: don Agustín, según la ley 18.695, articulo 65 letra F ¿hay un reglamento de contrataciones y adquisiciones que se refiere a este articulo? con respecto a que nosotros vamos a tener que aprobar esto, ¿la municipalidad tiene un reglamento interno que se refiere a todo lo que es adquisiciones?

Director de Control: si, el más vigente es del 2012.

Sr. Leonardo Torres: ¿ese lo aprobó el concejo?

Director de Control: habría que verlo.

Sr. Víctor Rabanal: contratación y adquisición dice que tiene que pasar por el reglamento de contrato y adquisiciones de la municipalidad, creo que estoy preguntado de cuando esta aprobado y si esta aprobado.

Director de Control: Revisamos y esta presentado y aprobado el 2012, pero tenemos la duda que si fue pasado por concejo ,según don Elson no lo recuerda, habría que revisar las actas del año 2012.

Sr. Elson Inostroza: debimos haberlo analizado punto por punto.

Sr. Alcalde: habría que actualizarlo, esperaríamos en colocar ese reglamento en análisis y aprobación y después presentar el convenio.

4.- Aprobación de Modificación Presupuestaria.

Modificación presupuestaria Depto. Educación por M\$50.320

Secretario Municipal explica la siguiente modificación.

| INGRESOS | | M\$ |
|-----------------------|---|---------|
| CODIGO CUENTA | DENOMINACIÒN | AUMENTO |
| 115-05-03-101-000-000 | DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTION | 34,500 |
| 115-12-10-001-000-000 | INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES | 15,820 |
| | SUB TOTAL | 50,320 |

| GASTOS | | M\$ | |
|-----------------------|--|---------|--------|
| CODIGO CUENTA | DENOMINACIÒN | AUMENTO | |
| 215-21-01-001-047-000 | ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL | 10,000 | |
| 215-21-01-001-049-002 | ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA | 1,000 | |
| 215-21-02-001-001-000 | SUELDOS BASE | 2,500 | |
| 215-21-02-001-004-001 | ASIGNACION DE ZONA ART 7 Y 25 LEY 3551 | 2,500 | |
| 215-21-02-001-045-000 | ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL | 2,500 | |
| 215-21-02-001-046-000 | ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOC E ACP | 2,500 | |
| 215-21-02-001-048-000 | BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL | 29,320 | |
| | SUB TOTAL | 50,320 | - |
| | | | |
| | TOTAL GENERAL | 50,320 | 50,320 |

OBSERVACIONES:

Área de gestión Municipal, Presupuesto Inicial 2019, se requiere Modificación presupuestaria por Mayores Ingresos para gastos al presupuesto vigente Educación.

Cabe señalar que el aporte municipal extraordinario se utiliza para pago de cotizaciones previsionales por lo tanto se distribuye en las cuentas remuneracional.

Además, se distribuye saldo mayores ingresos por licencias años anteriores.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Rechaza.
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Rechaza
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

: una consulta antes, porque veo que no hay nadie Sr. Víctor Rabanal de educación aquí, que esté haciendo un desglose de esto y siento que los explicar defender deben venir а У las modificaciones presupuestarias, me parece insólito Sr. presidente que sometamos esto aprobación cuando no tenemos un jefe o un encargado de departamento que este viendo esto, porque aquí está la firma es el director de control y quien debería estar aquí jefe de finanzas de educación Carol Moraga Cartes, no hay nadie atendiendo las consultas que nosotros tengamos.

Sr. Felipe Rebolledo: don Elson ¿cuánto hemos traspasado hasta el momento a educación?

Sr. Alcalde: \$72.279.000 mas \$200.000.000, según presupuesto.

Sr. Elson Inostroza: esta modificación es parte de los 72 millones de pesos por mayores ingresos y ahora tienen que cubrir ese monto.

Sr. Leonardo Torres: claro ahora tienen que ver en donde van a gastar esta plata, los 72 millones de pesos.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso que cuando nos traen modificaciones acá para aprobar, como se ha hecho todo el tiempo, deberían estar las personas responsables para que hagan una presentación, de la aprobación que le estamos haciendo y no se ve nadie acá y no podemos estar toda la tarde esperando que llegue alguien a explicarnos lo que está pasando, o lo dejamos para la otra sesión, que venga en tabla para que se apruebe esto, si no llega nadie vamos a estar toda la tarde aquí.

Sr. Alcalde: ¿concejal Cartes la explicación que hizo don Elson la encuentra insuficiente? El conoce la situación.

Sr. Eladio Cartes: don Elson no está en educación, necesitamos algo más detallado Sr. presidente.

Sr. Elson Inostroza: lo que pasa que nosotros le hicimos ver una modificación para traspasar fondos a educación por 72 millones de pesos, y eso fue aprobado por concejo para ser traspasado para allá.

Sr. Víctor Rabanal: lo que yo veo, pasaron los 72 millones y fracción yo la aprobé en ese minuto, si no mal lo recuerdo se dijo que era para el pago de imposiciones

y el pago de imposiciones es una cosa especifica, que por ley la tenemos que hacer, entonces si nosotros analizamos esta modificación viene con subtitulo, no cierto, como le llaman técnicamente, pero aquí dice bonificación por reconocimiento profesional, cuando lo que yo aprobé en ese minuto y los colegas rechazan era pago de imposiciones.

Srta. Paola Lavanderos: las imposiciones son cuentas complementarias.

Sr. Víctor Rabanal: estamos de acuerdo si Ud. me habla del tema técnico, yo no lo voy a entender, si Ud. me habla de pagos de imposiciones que exige la ley a cada trabajador.

Srta. Paola Lavanderos: pero esto es solamente una modificación por mayores ingresos, para aumentar las cuentas por la carrera docente y la carrera docente aumento en varias asignación para los profesores, por lo tanto, el presupuesto estaba acotado, y con los mayores ingresos que la municipalidad nos paso (72 millones) esto es solo para las remuneraciones, no es para otra cosa, solamente para las remuneraciones, y de aquí a fin de año también se quedara corto, es la realidad.

Sr. Jorge Aguilera: ¿cuántos millones cree Ud., qué le vamos a tener que pasar de aquí a fin de año?

Srta. Paola: yo creo que mínimo 120 a 150 millones.

Sr. Jorge Aguilera: eso es lo que molesta Sr. Alcalde, porque cuando vino el Sr. Maureira aquí nosotros le dijimos que con los 200 millones iban alcanzar y se reían, y yo les dije y a todos los colegas les dije, aquí después nos vienen a decir que se deben las cotizaciones. Yo del principio lo dije, después van a venir a pedir aprobación para cotizaciones, porque si dicen que es para otra cosa, no se si la íbamos aprobar. Lo que me molesta a mi Sr. Alcalde, que no se diga la verdad ¿Por qué nos mienten y nos vuelven a mentir? Teníamos dinero para pavimentar el camino que va al estadio, se saco para educación, porque no dijeron de un principio, saben Sres. Concejales son 300 millones que de aquí a fin de años vamos a necesitar.

Srta. Paola Lavanderos: don Jorge cuando se hace el presupuesto se dice, pero lo que pasa que la municipalidad no cuenta con más presupuesto en ese momento.

Sr. Jorge Aguilera: si no cuenta con más plata tenemos que llegar ajuste, pero no que digan que con 200 millones van a tener.

Sr. Felipe Rebolledo: yo siempre he planteado que los presupuestos deben ser trasparentes de un comienzo, porque siempre se nos dijo son 200, pero después vamos a pedir 100 y porque no pedir los 300 de una vez. Primero en lo personal, yo siempre he dicho, yo no voy aprobar, porque creo que aquí se debiera haber hecho los ajustes del momento que sabían que tenias 200 millones nada más y si los ajusten significa, en este caso sacar algunas personas, corresponderá. ¿Qué pasa si no tenemos más recursos? ¿Cómo responden?, ahora dicen que los concejales somos solidariamente responsable, no, si a nosotros nos presentaron

un presupuesto con toda esa plata y es lo que aprobamos, porque tenemos que ser los responsable de algo que no aprobamos.

Sr. Víctor Rabanal: te puedo decir algo, pero tú eres responsable, porque cuando se hizo el año pasado esta reestructuración en el departamento de educación, tu felicitaste y aprobaste, y recuerden que la única votación en contra de eso fui yo, sabíamos que esto iba a venir, solo deja recordarte una sola cosa, cuando se inicio esta administración se dijo que aquí no se iba a traspasar un peso a educación y eso no es efectivo, con dos años que lleva esta administración, te digo el año pasado y este año cuanto vamos a estar sumando de acuerdo a la cifra que dijo la Sra.

Director de control: 400 millones.

Sr. Víctor Rabanal: y no lo digo yo, lo dicen las actas que están archivadas, de que aquí no se iba a traspasar ningún peso adicional.

Sr. Felipe Rebolledo: yo quiero volver a lo que es la administración moderna de las empresas, cuando uno aprueba la planta para un manejo eficiente de los recursos, eso no quiere decir que a cada cargo le pongo un nombre y apellido, distinto es si una misma persona perfectamente puede estar cumpliendo 2 o 3 funciones, o sea, como funciono el depto. de educación muchos años, con mucho menos gente, pero ordenados, entienden, de eso se trata. En la administración moderna, una empresa tu no tienes una persona colocada por cada cargo, pueden estar en varias áreas y obviamente con el tiempo acotado de ellos, este no es un problema que hayamos aprobado, es como tu ordenas los recursos humanos que tienes para cumplir con ese organigrama que te fijaste. Ahora yo no digo que quedarse en los 200 millones y nada mas, pero si es necesario para mejorar la calidad de la administración municipal hacerla más eficiente, que eso se vea en los resultados que estamos obteniendo y obviamente poner un poco mas de plata si es necesario, pero no este juego que nos dicen son 200 pero en realidad después nos faltan 150, nos estamos cayendo nosotros mismos y resultan que los resultados siguen en las mismo, lo que estaba ocurriendo en la reunión de hoy en la mañana.

Sr. Alcalde: ¿tuvieron reunión hoy en la mañana?

Sr. Felipe Rebolledo: si hubo reunión en la mañana.

Sr. Alcalde: justamente eso le quería consultar concejal Rebolledo, ¿Ud. cuando tienen reunión de comisiones si es que las tienen, tocan el tema de administración?

Sr. Felipe Rebolledo: yo siempre, bueno mi postura Ud. la sabe.

Sr. Alcalde: por eso, por ende estamos hablando del año 2018, antes de que se aprobaran en ese lapso de tiempo, no vieron nada, no hay información del aumento, está en la legalidad.

Sr. Felipe Rebolledo: pueden decir ellos que no tienen responsabilidad de las contrataciones o del personal que está ahí.

Sr. Alcalde: también podrían decir que han aumentado la demanda de sus necesidades, 60 /40 y 70 / 30, también sigue, si un profesor que hacía 10 horas de clases.

Sr. Felipe Rebolledo: no es lo mismo, modificar sobre una situación por decir emergente a una cosa que ya sabíamos.

Sr. Alcalde: eso es lo que está generando el problema, sabíamos que el año pasado iba a quedar 70/30, lo sabemos nosotros

Sr. Felipe Rebolledo: quiero dejar bien claro, que se dan situaciones de ese tipo, son emergencias, digamos del periodo obviamente expuesto a apoyar modificaciones, porque obviamente son imprevistos que no están previstos, una cosa es el margen digamos sumando ahora, pero el acto grueso viene de antes.

Sr. Alcalde: sabía Ud. que el años 2015, se traspasaron 450 millones de pesos de aquí de la municipalidad a Educación, y que el FAEP vino a suplir eso y ahora lo reestructuraron.

Sr. Víctor Rabanal: ahora yo siento que es desbordante la cantidad de gente que está trabajando en su administración, es desbordante la cantidad de plata que se está pagando, lo que yo estoy recordando, el concejal Rebolledo que cuando Uds. presentaron la nueva estructura, Ud. no estaba en ese minuto, cuando se hizo eso, eso significaba altiro que era más plata, porque ¿Cuántos funcionarios estábamos incorporando?. Recuerden colega que yo decía en ese minuto que había un encargado del tema computacional y que tenía un sueldo de un millón y fracción y un profesor de aula que no tenía un contacto político, ganaba, una gran diferencia y ahí aumentaba notablemente este presupuesto, cosa que no iba a pasar inicialmente, estábamos convencidos que ahora íbamos ahorrar, que íbamos hacer una administración ahorrativa, pero ahora nos damos cuenta que tenemos que traspasar cuanta plata de aquí a fin de año.

Sr. Alcalde: espero que en la nueva presentación del Padem, me alegra mucho que hayan estado participando del Padem 2019 para que hagan mejoras y algunas propuestas Padem de este año para ejercicio 2020.

Sr. Eladio Cartes: el Padem lo ve uno, pero las contrataciones las ve Ud.

Sr. Alcalde: si, pero si el Padem no lo señala, yo no puedo contratar.

Sr. Eladio Cartes: pero igual las contrataciones las hace Ud., por eso estamos como estamos ahora

Sr. Alcalde: pero si soy quien administra.

Sr. Eladio Cartes: pero por eso.

Sr. Alcalde: pero si Ud. aprobó el Padem.

Sr. Eladio Cartes: pero es Ud. quien contrata.

Sr. Leonardo Torres: el Padem lo sancionamos nosotros, pero no sancionamos el valor de los montos.

Sr. Víctor Rabanal: estamos sancionando un proyecto y ese proyecto es una carta de navegación y si estamos aprobando recursos extraordinarios, tenemos el legítimo derecho, porque la ley lo dice que somos calificadores de la labor del alcalde y de sus funcionarios municipales, por lo tanto, yo no puedo dejar de preguntar. ¿Por qué se está gastando más plata de lo que se aprobó en común consenso en el famoso Padem?, eso es todo y nadie se tiene que molestar, porque uno pregunta.

Sr. Alcalde: esto se ha conversado latamente, yo miro a don Elson y tengo inmediatamente claro la concepción que él tiene, con respecto al tema de los recursos, el destino del traspaso de recursos, tanto a salud como educación o el cementerio, porque la propuesta y la petición que viene de los servicios traspasados, no es lo que efectivamente se gasta, Ud. limita eso sugerencia cierto, siempre, porque yo creo que Uds. sabían que educación se comento que la plata no iba alcanzar y más aun con la entrada en vigencia con todas las nuevas normativas.

Sr. Jorge Aguilera: si está bien, pero aquí nos vienen a presentar 200 millones y dicen con eso tenemos, ese es el problema y yo sabía que nos iban a pedir más plata, por eso vuelvo a repetir porque no nos dicen altiro.

Sr. Claudio Rabanal: en el Padem 2018, solicito más educación y ha solicitado más recursos ,y ya nosotros le habíamos traspasado 80 millones, sabíamos todos que iban a faltar, pero don Elson siempre presenta el presupuesto recalcando que cuando llegan mayores ingresos, se inyecta mas a los departamentos, como también le hemos inyectado a salud. El tema pasa por el hecho de que también el presupuesto de educación que está estipulado en el Padem en noviembre y el presupuesto municipal, que es el que entrega recursos directos, se aprueba en diciembre ¿y qué pasa si nosotros aprobamos en noviembre el presupuesto de educación y después rechazamos el que presenta Ud., le podemos generar más o menos recursos. ¿Qué pasa ahí? Nadie lo ha visto, pero la solicitud de educación fue por más recursos y se modificó el tema antes de aprobar el Padem, pero todos sabíamos que le iba a faltar plata a educación, ahora nunca tanto también, porque ya veníamos con un déficit de 80 millones del año 2018, pero 80 y ahora Ud. nos esta hablando que van a faltar 80 mas. Pero se supone que don Elson ahora cuando nos lleguen los mayores ingresos a fines de noviembre se supone que ahí deberíamos inyectar la plata que le va a faltar a educación y vamos a terminar pagando todo nosotros y quedan todos saneados a fin de año, me alegro que la comisión este trabajando y vea el tema del Padem, aquí también se dijo que se podía bajar el presupuesto de educación, se hablo que se podían cerrar escuela y todo y nosotros dijimos que no, entonces también somos responsable también se podía cortar gente, pero nadie quiso correr el riesgo.

Sr. Jorge Aguilera: aquí cuando falta plata en educación le meten miedo a la gente, cada vez que pasa esto van a la escuelas chicas y dicen que van a tener que cerrar, porque hay poca matricula y la que paga el pato es la gente humilde, yo no quiero repetir eso, que se van a cerrar escuelas.

Sr. Claudio Rabanal: se planteo aquí colega y nadie quiso.

Sr. Leonardo Torres: no diga eso, ninguno, porque yo siempre he dicho que cuando hay que tomar medidas, hay que tomarla aunque tenga un costo político eso, y yo si he sido partidario muchas veces cerrar colegios, el tema de fusionar, el año pasado todos se opusieron a fusionar.

Sr. Claudio Rabanal: ¿y qué dijo Ud.?

Sr. Leonardo Torres: yo me opuse a fusionar cursos.

Sr. Claudio Rabanal: ¿y el Padem lo aprobó o lo rechazo?

Sr. Leonardo Torres: lo aprobé.

Sr. Claudio Rabanal: pero si no era de su agrado el Padem, porque lo aprobó.

Sr. Leonardo Torres: mi propuesta siempre fue el tema de cerrar escuelas, porque hay colegios que no se justifican, tanto en infraestructura, como en cantidad de alumnos; sale mucho más barato trasladarlos a otro colegio, o sea, si queremos tomar medidas y no tener este tipo de discusión, tomemos medidas, ejemplo tenemos El Centro, El Laurel, puede ser Vegas de Concha trasladarlo a otro lado, no se pero alguna medida hay que tomar, mantener todos estos colegios nos significan mucha más plata, entonces como reducimos, hay que tomar medidas, nadie quiso fusionar cursos el año pasado ¿qué paso con los resultados, como están los resultados con los cursos fusionados con aquellos que no? no hay diferencia

Srta. Paola Lavanderos: se lo van a llevar al valle, porque no van a querer cursos fusiónados.

Sr. Jorge Aguilera: eso ya pasó ya, ahora don Leonardo quiere cerrar los colegios chicos. Si Ud. dice que podríamos cerrar colegio, ¿Qué se haría con los profesores?

Srta. Paola Lavanderos: se reubican.

Sr. Jorge Aguilera: y cuál es el ahorro entonces.

Sr. Leonardo Torres: si no somos capaz de tomar medida tenemos que asumir estos costos.

Sr. Víctor Rabanal: podemos estar toda la tarde dando vuelta aquí, lo digo derechamente y podrán haber cientos de comisiones de educación, pero aquí no se está haciendo la pega, cuando dijimos en un minuto como reencantamos a los apoderados de la comuna, para que dejen a sus alumnos en los establecimientos. ¿Qué hemos hecho al respecto?, Nada. ¿Qué hemos hecho para que el Darío Salas no venga a buscar alumnos hasta Paso Hondo a las 6 de la mañana? O que para que no se vayan a estudiar a San Nicolás, nada. Yo lo dije en un minuto que estuvo don jefe de Daem y funcionarios, lo plantee hace mucho tiempo, como reencantamos a los niños para que no se vayan al Valle del Itata, si me

preguntan a mí, mi visión no es cerrar los colegios, porque mueren las comunidades, veamos lo que paso años atrás en Cancha los Botones y lo que paso después en La Capilla Ranquil y si se cierra la escuela de El Centro, la comunidad tiene una visión distinta altiro, lo mismo que El Laurel, sean 2 o 3 o 4 alumnos, pero muchas veces las comunidades terminan marchando y girando en torno al Establecimiento educacional, pero no hacemos mas allá que venir a discutir si este tema, no lo vemos todos iguales, cual es la visión de los colegios que nos vienen a presentar aquí, que han aumentado la matricula, nos muestran fotos pero sin embargo los establecimientos alternativos que tenemos aquí en la comuna o los establecimientos de otras comunas, loS acabo de nombrar, vienen a motivar y a encantar a los niños, los apoderados se sienten muchos más motivados en esos establecimientos que en un municipal, esto puede dar una enorme discusión y siempre vamos a llegar a lo mismo.

Ahora que va a pasar con los furgones que ya no dan más, solo mencionar uno, el que utiliza el Sr. Fierro, cuántos años tiene, yo creo que igual se va ir como las ambulancias para algún museo el día de mañana. ¿Cómo vamos a renovar la flota, presentamos algún proyecto o tenemos dinero municipal para renovar los vehículos de transporte escolar? Yo siento que tenemos que concentrarnos en eso.

Sr. Leonardo Torres: la matricula tiende a la baja todos los años y acuérdense que los directores el año pasado se comprometieron a mantener la matricula, pero no bajarla.

Sr. Jorge Aguilera: yo voy a insistir por El Centro, ya anda la directora con sus profesores el día sábado, casa por casa, buscando a los niños para que venga al colegio y acuérdate que en el Centro va a tener más matricula que otros años, porque en ese colegio, todos, hasta el que barre, han estado preocupado de andar casa por casa buscando los niños y no gastando plata del municipio, gastan de su bolsillo y eso yo creo que es un gran merito.

Srta. Paola Lavanderos, le entrega detalles de la modificación al concejo.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Qué decía el Padem con respecto a esto? Porque se supone que esto debería venir todo reflejado en el Padem y si estamos teniendo esta bonificación por reconocimiento profesional debería de haber venido reflejado si estaban sujeta a que financiamiento, si iban a ser con financiamiento interno del depto. de educación o de fondos traspasados es distinto ¿Por qué genero esto? Porque yo tengo en claridad y para mí la empresa privada y pública debe funcionar, es que cuando yo digo que voy a pagar las imposiciones, las imposiciones son en este caso de AFP y fondo nacional de salud. Y aquí lo que presentaron fue el pago de imposiciones y las bonificaciones es totalmente distintas al pago de imposición, hace un par de días atrás dicen que los 72 millones es para el pago de imposiciones y ahora lo que Uds. me acaban de comentar esta distribuido en esto.

Srta. Paola Lavanderos: es todo lo mismo.

Sr. Víctor Rabanal: si Ud. me dice que es todo lo mismo, entonces tendremos que tener mucho ojo con esto, porque para mí las imposiciones es una cosa,

cuando me vengan a presentar esto el día de mañana voy a tener que darle 5000 vueltas antes de aprobar.

Sr. Elson Inostroza: todos sabemos que educación no se financia, lo que originalmente pasaba de que el descuento de las cotizaciones previsionales se le hace a los trabajadores por lo tanto la subvención alcanzaba prácticamente a pagar los sueldos líquidos y no nos quedaba para pagar las imposiciones por eso se ve que el presupuesto se aprobaba para pagar las cotizaciones previsionales en la práctica se le descuenta al trabajador pero no alcanzamos para pagarlas por lo tanto el aporte que hace la municipalidad es para poder pagar esas cotizaciones y que no quedara, los déficit que se produzcan sobre todo lo que es imposiciones y son solidariamente responsable tanto el alcalde como los concejales, entonces que hemos hecho en el tiempo a lo mejor ahora ya como está pasando y ya es más de cotizaciones se está a subirlo a sueldo entonces ahí ya ver cuando se apruebe el presupuesto cuanto de eso va ser para cotizaciones y cuanto se va a considerar para sueldo.

Sr. Leonardo Torres: podemos llegar o ser un poco más realista con el presupuesto de educación, o sea, cuando se mencione colocarlo algo más cerca a la realidad.

Sr. Elson Inostroza: siempre hemos comentado aquí que educación no se financia y nosotros dentro del presupuesto municipal pusiéramos el presupuesto que necesita educación para el año habría que considerar alrededor de 400 millones de pesos, que pasa por cualquier motivo nosotros no alcanzamos a cubrir ese déficit de 400 millones del momento que pidan el presupuesto nuestro tienen también el presupuesto de educación entonces pasan hacer fondos afectados entonces nosotros por ley tenemos que traspasar ese fondo es lo que pasa con el fondo común por decir 1500 millones, la Subdere está obligada a entregar 1500 millones puede pasar más, ideal pero 1500 nos tiene que pasar si o si y nosotros esos 1500 millones nosotros ya lo ingresamos al presupuesto contamos con ese monto que es lo que hemos hecho nosotros con ese fondo para sobrevivir, porque Uds. saben que no tenemos todos los fondos en un momento dado para poder entregárselos a educación sabemos que no se financian.

Sr. Alcalde ratifica la votación

Sr. Felipe Rebolledo : Rechaza.
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Rechaza
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Rechaza, en base a las consultas que hice, y de acuerdo a lo mencionado por el jefe de finanza, y en vista a la aprobación de estos mismos recursos hace 2 semanas atrás, que era para el pago de imposiciones .

Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO Nº 450: Se aprueba modificación presupuestaria del Depto. de educación por M\$50,320, por mayoría del Concejo.

Dirección de Finanzas Municipal, por M\$500.-

Sr. Elson Inostroza explica detalles de las Siguientes Modificaciones Presupuestaria.

| | GASTOS | | |
|-----------------------|------------------|------------|--------------|
| CUENTA | DENOMINACION | AUMENTA MS | DISMINUYE MS |
| 215-24-01-007-006-000 | MEDICAMENTOS | | 500 |
| 215-24-01-007-008-000 | EXAMENES MEDICOS | 500 | |
| | | | |
| | TOTAL GASTOS M\$ | 500 | 500 |
| | SUMAS IGUALES MS | 500 | 500 |

Nota: Aumento de demanda existente en el departamento social por concepto de reembolso de exámenes médicos que no permite financiar las solicitudes existentes.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 451: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria por M\$500 del Depto. de Finanzas.

Dirección de Finanzas Municipal, por M\$2,000

| | GASTOS | | |
|------------------------|--|------------|--------------|
| CUENTA | DENOMINACION | AUMENTA MŞ | DISMINUYE MS |
| 2153 31 02 004 001 001 | CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA | 2,000 | |
| 215-34-07-000-000-000 | DEUDA FLOTANTE | | 2,000 |
| | | | |
| | TOTAL GASTOS MS | 2,000 | 2,000 |
| | SUMAS IGUALES M\$ | 2,000 | 2,000 |

Nota: Modificación para suplementar la cuenta de "Construcción de veredas de la Comuna de Ránquil"

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba Sr. Víctor Rabanal : Aprueba Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 452: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria por M\$2,000.

Dirección de Finanzas Municipal por M\$74,500

Sr. Elson Inostroza explica la modificación presupuestaria.

| | GASTOS | | |
|-----------------------|---|------------|---------------|
| CUENTA | DENOMINACION | AUMENTA MS | DISMINUYE M\$ |
| 215-31-02-002-001-001 | CONSULTORIAS | | 50,000 |
| 215-31-02-002-001-001 | MEJORAMIENTO ACCESO A ÑIPAS | 50,000 | |
| 215-31-02-003-000-000 | TERRENOS | | 15,500 |
| 215-31-02-003-015-000 | TOPOGRAFIA, DISEÑOS POZOS PROSPECTIVOS "EL BARCO" | 15,500 | |
| 215-31-02-004-001-001 | RIPIADURA VARIOS CAMINOS COMUNALES | | 9,000 |
| 215-31-02-004-001-001 | CONSTRUCCION DE VEREDAS, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE RANQUIL | 9,000 | |
| | TOTAL GASTOS MŚ | 74 500 | 74.000 |
| | SUMAS IGUALES MS | 74,500 | 74,500 |

Nota: se modifica algunos nombres de cuentas de proyectos de inversión que se presentaron en primera instancia a nivel de asignación debiendo para efectos de realizar el gasto con la cuenta hasta el último nivel de desagregación.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 453: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria de M\$74,500.

5.- Aprobación de Bases del Fondeve 2019.

La semana pasada se les envió la propuesta de bases a los Sres. Concejales.

Sr. Felipe Chávez, Director de Secplan: en las bases en lo que mejoramos circunstancialmente fue el tema de los formularios que fueron bien engorrosos nos costó apoyar bastante a la comunidad y lo simplificamos mucho vemos que este año están bastante simple y nosotros vamos a estar siempre ahí apoyando a las instituciones para postular pero estamos bastante más simple que el año pasado, el año pasado era 900 mil este año bajamos a 800 mil para darle la

posibilidad a mas organizaciones para que puedan postular. Esas son las bases y queremos que Uds. la aprueben para partir rápidamente el proceso de capacitación que tenemos porque tenemos que cerrar este proceso el 15 de diciembre.

Sr. Alcalde consulta si hay observaciones.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera : yo lo único que le digo ¿no ganamos mas proyectos para las Instituciones por lo que dicen Uds.? Con los proyectos que se postularon recién, porque hay instituciones que ganaron 2 proyectos no uno, entonces bajamos la posibilidad que podrían haber ganamos mas instituciones, yo hablo del proyecto que ya se aprobaron.

Sr. Felipe Chávez: nosotros informamos a todos, de hecho el año pasado realizamos capacitaciones.

Sr. Jorge Aguilera: quiero hacer una consulta, lo que dice el alcalde en la presentación de las bases, al Director de Control que dice Ud., ¿está bien? o ¿Debería decir alcalde y concejo municipal, o está bien así como se indica?

Director de Control. Yo creo que debería decir así, yo creo que fue un error del colega que realizo la carta.

Sr. Jorge Aguilera: si, porque si la gente encuentra mala las bases, van a decir los concejales la aprobaron.

Sr. Víctor Rabanal: lo que pasa Sr. Alcalde que Ud. somete esto con suma urgencia para aprobarlo, yo estoy de acuerdo que está establecido en la tabla, pero siento que más que un resumen así sencillo, yo le estaba generando una pregunta a don Felipe Chávez, tenemos 10 millones hacemos un llamado abierto y esto lo voy hacer yo, porque esta introducción me parece más un discurso político suyo y es un discurso político y cuidado que Ud. esta haciendo uso de recursos públicos, no está invirtiendo plata de su bolsillo, para esto más bien si nos invita a una aprobación en el concejo municipal, entonces siento que también tenemos que ser razonable con eso. Alcalde yo me quiero concentrar en esto en que sea beneficioso para la gente, Ud. no venga hacer política con la plata que es pública.

Don Felipe Ud. dice que invita a la comunidad o a las organizaciones, en este caso a postular, tenemos 10 millones se supone que se van aprobar ¿cuántos proyectos para esto?

Sr. Felipe Chávez: los que postulen.

Sr. Víctor Rabanal: míreme don Felipe le estoy consultando a Ud., si soy yo que le estoy generando la pregunta.

Sr. Felipe Chávez: si pero yo me tengo que dirigirme a través del presidente.

Sr. Víctor Rabanal: ¿a través del presidente?. Pero el presidente autorizo mi intervención en este punto de 3 minutos de acuerdo al reglamento interno del concejo municipal, y lo que yo le estoy generando a Ud., Ud. hace un llamado a las organizaciones que postulen a este concurso ¿Cuántas vamos aprobar?

Sr. Felipe Chávez: va a depender del número de postulaciones y el monto la cual postulen, no todos postulan al mismo monto.

Sr. Eladio Cartes: ¿estas bases están hechas para todas las instituciones de la comuna de Ranquil?

Sr. Felipe Chávez: juntas de vecinos.

Sr. Eladio Cartes: ¿Cuántas juntas de vecinos tenemos en Ranquil?

Sr. Felipe Chávez: 21 JJ.VV.

Sr. Eladio Cartes: y si lo dividimos por 800 son 12, 12 instituciones y ¿Qué pasa si llegan las 21 JJ. VV postulando a los 800 mil pesos?

Sr. Felipe Chávez: en las bases aparece que hay una comisión.

Sr. Eladio Cartes: hay una comisión que dejaría afuera las demás juntas de vecinos.

Sr. Felipe Chávez: si.

Sr. Eladio Cartes: Quién hace los proyectos, más que nada, lo hacen ustedes, lo formulan, Uds. no orientan a las juntas de vecinos a postular a estos proyectos, los capacitan, lo orientan, más que nada, para que postulen sus proyectos con el apoyo de Uds., los profesionales que hay en los departamentos. ¿y que pasan si postulan las 21 JJ.VV con 800 mil pesos?

Sr. Alcalde: va a pasar lo mismo cuando nosotros postulamos una cantidad enorme de proyecto a fondos regionales, y que no todos salen beneficiados, si pasa por comisión.

Sr. Eladio Cartes: no sería bueno Sr. presidente, que le den la oportunidad a quien no ha postulado nunca y que le ayuden a presentar un proyecto y enseñarle, porque ya hay JJ.VV que han ganado 2 a 3 proyectos, hay que darle la oportunidad a todos, no algunas solamente, no lo veamos por el lado político, veámoslo por el lado de la comuna, para todas las instituciones que obtengan beneficios de nuestro municipio, porque son platas municipales.

Sr. Alcalde: ¿las bases estipulan don Felipe la conformación de la comisión?

Sr. Felipe Chávez: si, hay una comisión que evalúa los proyectos, y son Secretaria Municipal, Secretaria de Planificación Municipal y Administración Municipal. Hay organizaciones que no quieren postular, ejemplo el año pasado nos dejaron botado y que lo iban hacer y después no lo hicieron.

Sr. Eladio Cartes: ¿esto se le ha entregado a alguna institución ya?

Sr. Felipe Chávez: no.

Sr. Eladio Cartes: ¿y esto no debería ser Alcalde y Concejales?

Sr. Felipe Chávez: es la misma carta del año pasado.

Sr. Eladio Cartes: pero cambiemos las cosas, no porque sea del año pasado este año va ser lo mismo, porque no llevamos la fiesta en paz y hacemos las cosas como corresponden, que cuesta poner concejo municipal.

Sr. Felipe Rebolledo: la eventualidad de que la cantidad de proyectos superara el fondo ¿se considera la eventualidad de modificar de aumentar los fondos?

Sr. Alcalde: aquí hay un criterio bastante potente con respecto a un histórico de esta administración, a los proyectos que se han ganado en diferentes instancias las organizaciones.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que sería pertinente considerar al haber una demanda mayor, ver la posibilidad de hacer un tipo de modificación.

Sr. Víctor Rabanal: solo hacer el siguiente comentario, la verdad que a mí me parece un poco ambiguo el tema, de decir que las bases estén hechas para todo proyecto, yo siento que este tema así como funciona Sercotec de la CORFO y así tanto proyecto público que hay, que tiene que tener una estandarización de monto. ¿Hay alguna institución que postule por \$100.000, \$200.000? el pintar una sede ¿Cuánto sale? 300, 400 y más arriba, porque en cierta forma que pasa si postulan más instituciones de las que están presupuestado, se va a dar esto, de una demora de una semana, de dos semanas para dar solución a esas instituciones que están postulando y que en cierta forma no se le va a poder decir que no, yo siento que debe haber una estandarización de puntaje, o sea, yo estoy incentivando a un concurso, si estamos viendo que la subvenciones tienen que tener un programa de trabajo para poder ser adjudicada, si no es fácil hacer una fiesta, curarnos y comer hasta las 5 de la mañana, pero ¿en base a que estamos pidiendo una subvención? ¿En base a que vamos a presentar este proyecto? ¿Cuántas organizaciones tenemos en la comuna don Alejandro? Si las JJ.VV son 21, y si todos los proyectos son admisibles, porque para esto yo siento que para obtener un puntaje tiene que haber una evaluación, tal vez podríamos hacer 20 proyectos con estos 10 millones de pesos, estamos dando facilidades a 20 JJ. VV si le diéramos 500 mil pesos a cada una, siento que eso esto es mas practico, si llevamos la presentación del proyecto que tiene que ser sometido a una comisión, evaluación, etc. Y la verdad nos traen esto y lo digo con mucho respeto y que todavía no tengamos claro quién es la comisión, don Felipe me parece mal que nos vengan a presentar esto sin saber quién va a comisionar, la comisión debe venir armada aquí, Ud. es el director de Secplan y la comisión para estas bases van hacer 2, 3 funcionarios tienen que estar establecidos, no es un tema antojadizo, la ley es clara, quien va a llevar la delantera en esto, es el jefe de Secplan, de acuerdo en su legitimo derecho ¿pero quién va a comisionar detrás de esto? Aquí no hay un afán de no aprobar, pero recién lo estaba viendo,

que puse sobre la mesa el tema de la aprobación del reglamento y no estaba equivocado.

Sr. Alcalde: el fondo del desarrollo vecinal, es un fondo concursables, si no sería una invitación a todas las juntas de vecinos que presenten una cantidad de proyectos y a todos se la aprueban, por lo tanto, es un fondo concursables, tiene sus reglas, lo que aparecen ahí es un profesional de la Secplan, uno de la Secretaria municipal y uno de la administración municipal, eso con un decreto Alcaldicio sanciona la comisión, es el reglamento, no los integrantes de la comisión los que van aprobar

Sr. Víctor Rabanal: ¿el reglamento?

Sr. Alcalde: las bases, perdón.

Sr. Víctor Rabanal: si porque si hablamos de reglamento, tampoco hay reglamento.

Sr. Alcalde: si no se aprueban las bases, no habrá Fondeve.

Sr. Eladio Cartes: no digan que no van a votar, porque eso más que nada la gente ve las actas y dicen los concejales son culpables, porque no se hace a beneficio de la gente y alcalde no los tire la gente encima, como lo ha hecho todo el tiempo, porque aquí estoy viendo las bases, hagámosla abiertamente para las 21 JJ.JJ y así le entregamos a todos iguales.

Sr. Alcalde: es que no es concurso.

Sr. Eladio Cartes: pero cambiemos las bases Alcalde.

Sr. Alcalde: pero no golpee la mesa, no es necesario.

Sr. Eladio Cartes: cambiemos las bases y que no sea concurso.

Sr. Alcalde: el fondo de desarrollo vecinal tiene una estructura.

Sr. Eladio Cartes: es cosa de cambiar las bases, porque si se ha pasado el reglamento por donde más le quepa a Ud. Sr. Alcalde, créame que una cosa más o una cosa menos es lo mismo.

Sr. Leonardo Torres: lo que pasa que así como lo dices usted don Eladio, si tú le das la plata así, se van a acostumbrar a que todo se lo den, por algo se hace así, como la subvención y ya estamos dando subvenciones.

Sr. Eladio Cartes: entonces no hay que aprobarlo si se le está entregando así la plata a la gente.

Sr. Leonardo Torres: eso es lo que permite que esto que se entregue la plata así, como la subvención, esto permite que la gente haga un proyecto, porque que es lo que pasa, y pasa con muchas instituciones que tu le das la plata y hay muchas

Instituciones que ni siquiera desarrollan una actividad, y con esto ellos postulan para hacer algo y si no la realizan deben devolver la plata o quedan sancionados.

Sr. Alcalde somete a votación media hora más de reunión de concejo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba Sr. Jorge Aguilera : Aprueba Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba, pero que sea para todos iguales de

acuerdo al reglamento de sala, porque ya estábamos fuera del horario.

Sr. Leonardo Torres : Aprueba Sr. Víctor Rabanal : Aprueba. Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO Nº 454: se aprueba en forma unánime por el concejo municipal, media hora más la Sesión de Concejo.

Sr. Alcalde, ratifica la votación de las bases del Fondeve.

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba pero vuelvo a insistir y con la condición de que ¿esa carta va ir a las Instituciones? Porque control me dice que no.

Sr. Alcalde: pero porque tiene que observarlo control, especifique don Agustín porque tiene que hacer una observación.

Sr. Jorge Aguilera: no estoy en contra del Alcalde, pero aquí lo que pasa que nosotros aprobamos la plata para los proyectos, pero ahí yo creo que ahí diga, Don Benito Bravo Alcalde y honorable Concejo Municipal, llama aprobar las bases, eso es lo único que digo yo, no estoy en contra de las bases ni nada, el que firma los proyectos para que se aprueben es el Alcalde.

Sr. Felipe Rebolledo da lectura al Artículo 45 de la ley 19.418.

Sr. Claudio Rabanal: yo súper conforme con el tema del Fondeve, pero está pasando una situación que está quedando como en el aire, y siento y veo al director de control como con bastante liviandad en relación a que ya hemos descubierto que faltan tranquilamente 2 reglamentos para poder postular a esto, y Ud. esta en silencio y nos vamos a someter a una votación que después Ud. mismo nos va a decir que no.

Director de Control: es que yo no sé, si los colegas tendrán un reglamento, respecto al Fondeve.

Sr. Claudio Rabanal: a que quiero llegar, dentro de todo Ud. sabe que para aprobar las bases, nosotros tenemos que estar súper claro, que nosotros no estamos cometiendo ninguna anomalía, pero yo siento que Ud. esta todo con liviandad, un colega está diciendo, estamos todos en el aire y vamos a seguir aprobando que a lo mejor va ser ilegal. El tema del Fondeve es súper importante, puede tener todo lo que quieran, pero si la ley nos dice que tiene que haber un reglamento, pero yo honestamente Sr. Director de Control, veo que se lo está

tomando con bastante liviandad, tenemos que ponernos serio y ver si se puede realmente aprobar, Ud. tiene que darnos una respuesta.

Sr. Felipe Rebolledo: en el artículo habla de un reglamento, pero por lo menos queda claro que no es extensivo, porque algunos lo hacen más extensivo a otra organización, también por eso el reglamento es clave, como para que en el fondo sea arbitrario, de que la gente defina que son solamente de juntas de vecinos, en caso nuestro digamos.

Sr. Alcalde Somete nuevamente a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba, pero no estoy de acuerdo en la presentación, voy a votar solamente porque Uds. va a ir donde a las juntas de vecinos, a decir que Jorge Aguilera dijo que no.

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba, sujeto a la información que va entregar

el Sr. Control.

Sr. Eladio Cartes : Se Abstiene, hasta cuando se aclare esto del reglamento que nos va a traer control la otra semana, y si van a difundir esto a las Instituciones, que sea alcalde y honorable concejo municipal que están aprobando los recursos para esto, porque el Alcalde no está sacando plata de su bolsillo.

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Se Abstiene por dos cosas, no está la claridad por parte de funcionarios claves dentro del desarrollo de trabajo de la municipalidad con respecto que si esto, debe estar o no reglamentado. La ley 19.418 dice reglamento para fondo de desarrollo vecinal, sí. Uds. me presentan unas bases totalmente distintas a un reglamento, porque la palabra lo dice textual reglamento con base hay mucha diferencia y mientras eso no tenga una claridad, don Agustín, yo se lo voy a pedir vía informe con respecto a esto y la verdad que aquí estamos lanzando aprobaciones y rechazos a diestra y siniestra y en base a eso yo no quiero cometer el error, por eso me voy a abstener ,porque siento que falta información.

Sr. Alcalde : Aprueba.

ACUERDO Nº 455: Se aprueba bases del Fondeve, por mayoría del Concejo Municipal.

6.- Exposición de Encargado de Obras sobre Proyecto Alcantarillado de Nueva Aldea.

Sr. Danilo Espinoza, encargado de obra informa al concejo sobre el tema. Informa que ha hecho entrega de 3 informes respecto al tema solicitado por el honorable concejo municipal.

Informe técnico N°11 con fecha 25 de Junio del 2012, expone. Sr. Danilo Espinoza: señala que el proyecto fue recepcionado, cumplió con todas las etapas de recepción independiente de lo que se pueda decir, en lo personal revisé cada una de las cámaras, hicimos el sistema de escurrimiento de agua al interior de la red, pruebas de luces también se hicieron, por lo tanto, el proyecto sin estar con su puesta en marcha como corresponde, el proyecto de

alcantarillado en sí, estaría recepcionado y estaría en condiciones de poder obviamente utilizarse, sin hacerle mayores mejoras, solamente yo le recomendaría al nuevo ingeniero o nuevo arquitecto, que solamente en algunos tramos del proyecto revisar, porque en algún momento se vio dificultad, yo lo marque en el plano, donde hay un tramo detectado que es en la calle Manuel Sánchez con Lisandro Martínez, es un tramo más o menos de 12 a 15 metros, habría que limpiar con un camión Vactor, es el camión típico que tiene ESSBIO para hacer limpieza de red.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sr. Víctor Rabanal:la verdad me hubiera gustado que aquí estuviera el jefe de Secplan actual, yo lo voy a transportar en el tiempo Don Danilo y voy hacer el siguiente análisis, Concejo 6 de noviembre año 2017, acta de sesión de concejo N°34, quienes estuvieron ese día lunes aquí, Lobos, Lavados y Ud. y nos vino a decir exactamente lo mismo, y no estoy mintiendo, porque está el acta y también nos comento del camión, nos comento que estaba el comentario que esto había quedado mal, sin embargo cambia el Jefe de Secplan, nos vamos a una reunión el año pasado por cumplimiento de metas a Nueva Aldea, últimas sesiones del año, y nos encontramos ahí con otra historia, con otra realidad en forma global, alcantarillado y planta de tratamientos de aguas servidas, donde hay un Sr. que nos dice que el proyecto tiene un costo de 800 millones de pesos, nos mintieron, porque digo que nos mintieron, porque fue una información que nació ahí, que está en acta y que es púbica, donde antes de fines de diciembre nos iban a llevar un proyecto con avance y con presupuesto ya pedido, y no hay hasta el minuto nada. Le quiero comentar que yo venía diciendo de mucho tiempo, que esto se tenía que tocar, porque Ud. sabe muy bien la realidad de Nueva Aldea, Ud. mismo lo menciono en un minuto que se iba a multar a la gente que estuviera vertiendo liquido sanitario a la red de alcantarillado, cosa que Ud. siendo el jefe de obra no se percato, que esas casetas que aun no se entregan, no se han entregado formalmente a la gente, y estaban conectadas con el alcantarillado, la gente la estaba utilizando y no todo el mundo es ingeniero, por lo tanto, hacia uso de esas casetas. Esa sesión N°34 del 06 de noviembre se dice que el proyecto ya tenía un costo de \$421.684.000 IVA incluido una boleta de garantía de 42 millones 160 mil y fracción, lo que no había cobrado la empresa cuando quebró, me refiero a la planta de tratamiento propiamente tal y que eso a mí me interesa ver en forma completa no solamente la tubería, porque el proyecto aquí no está terminando y no obedece que no esté terminado el alcantarillado o si está terminado, la planta de tratamiento no lo está, ahora me parece extraño que aquí y fue exactamente lo mismo que Ud. menciono el año 2017, que podía haber alguna fractura en la tubería producto de un vaciado, y que el único camión que estaba en Chile lo tenía Essbio textual.

Para terminar, lo no cobrado por la empresa \$49.137 mil y fracción, lo que quedaba eran 67 millones y fracción lo dice el Sr. Lavado en ese minuto, jefe de Secplan, el Sr. Lobos que todavía permanece en la oficina de Secplan y Ud., que está como director o encargado de obra, lo menciona que habría que pedir en ese minuto para terminar ese proyecto y resulta que un año después nos encontramos que el proyecto se tenia que hacer todo de nuevo y hay pedir 800 millones de pesos aproximado, entonces yo le digo hasta cuando seguimos con esto, a pasado mas de 1 año que este Señor que estaba aquí recién don Felipe Chávez, dice en Nueva Aldea en una reunión que se estaba presentando el

proyecto y andaba con un señor que iban a presentar un nuevo modelo, yo le digo, perdón pero ha sido la demora mas grande y la deuda mas grande que ha tenido la administración pasada de Carlos Garrido, y estos dos años que lleva este alcalde con respecto a la comunidad de Nueva Aldea, se los digo la construcción de la Nueva Ilusión de Nueva Aldea va estar primero terminada, con su planta autónoma, antes que se termine el proyecto alcantarillado, antes se va a terminar y ellos podrán descargar su estanque en su casa, y aquí ha tenido poca sensibilidad y le dijo con mucho respeto alcalde, me alegro y felicito de que se haya hecho un proyecto nuevo aquí en Puente Amarillo de 98 millones, pero es una vergüenza una comunidad de 300 familias no tengan alcantarillado y que tenga que estar todavía haciendo sus necesidades en pozos negros, y es una responsabilidad social nuestra de este municipio de postular a proyectos para terminar esto, es una verdadera vergüenza. Si aquí hubiera que convocar a una protesta por esto en contra de JLC, del ex alcalde de quien sea, voy a estar ahí, porque puta que he peleado durante todos estos años para que se termine esto, se los dije el año pasado, el acta del 06 de noviembre del 2017 ¿Cuánta gente que está todavía con pozo negro en Nueva Aldea? Logramos ver esa realidad entonces cuando venimos y Ud., nos presenta esta cantidad de número de nuevo, lo mismo que nos presentó en el año 2017, perdón Danilo, pero eso es la tubería ¿Qué pasa con la planta de tratamiento, se iba a ser un proyecto nuevo hace mas de un año y todavía no se presenta aquí en el concejo municipal, yo no se si es mas prioritario tener una imagen corporativa de comuna o tener un proyecto que van en beneficio de las personas y la deuda que tiene Ud., es esa. Le venimos hablar a la gente de un proyecto Fondeve de 800 mil pesos, cuando la gente no tiene donde ir al baño, el año pasado fue intensión mía y le doy gracias al Alcalde que lo sostuvo y lo aprobó y siento que ha sido una de las pocas cosas que me ha apoyado, cuando se hizo la limpieza de fosas en Nueva Aldea y este año, en dos años más ¿Cuántos años que no se hace un gobierno en terreno en Nueva Aldea con todos los servicios?. Porque le escondemos las cosas a la gente, por eso que me molesta cuando sale esto en un proyecto, porque lo podría haber arrojado yo en un concejo de 1000 personas, o haberlo arrojado una persona en una sala llena que no somos capaces de solucionarles el problema, si hubiera sido en otra comuna este problema hubiera estado solucionado.

Yo me canse de este tema y voy a traer la prensa para que haga una nota de este tema, es una vergüenza de la administración pasada y de esta que no ha resuelto este tema.

Sr. Jorge Aguilera: quiero preguntarle ¿con 250 millones con eso terminaríamos no cierto? Pero se puede hablar por 800 millones, pero la gente dijo si vamos a demorar pero 1 año y meses, ¿pero no sería bueno buscarle solución rápida Señor alcalde y que con esto se termine de una vez por toda otra planta para la gente, porque como dice don Víctor yo le digo a una familia, oye se van a ahorrar 2 a 3 lucas, pero a lo mejor van a salir en 5 años más, si no tenemos la claridad que vamos a cobrar \$3000 por familia y lo vamos hacer en un año, yo creo que podría aguantar, pero seamos claro con la gente si vamos ahorrar en 5 años mas para hacer la planta. Yo prefiero dejar la antigua para que se termine esto, porque realmente la gente no haya donde ir, problema del tren y la gente no tiene sitio, ese es el problema.

Sr. Danilo Espinoza: yo me debo a la palabra del alcalde.

Sr. Jorge Aguilera: yo prefiero el método antiguo.

Sr. Danilo Espinoza: la gente no lo aprobó.

Sr: Jorge Aguilera: lo que pasa don Danilo, yo estoy seguro que le digo a una familia, sabe amigo Uds., van ahorrar 5 lucas, pero esto van a demorar 3 años, 4 años y si hacemos la antigua vamos a pagar 6000, yo creo que la gente los paga. Yo lo único que quiero es que eso se termine con esa plata que existe, que a lo mejor es más fácil conseguirla, pero la gente tiene en cuenta que el alcantarillado este todo bueno, ahora lo que falta es la planta.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente, jefe de obra con todo respeto, yo no quiero escuchar del proyecto actual que se hizo, de lo que hay, yo quiero ver si ustedes como municipio han hecho algo o están haciendo algo, o hay un proyecto nuevo en carpeta para Nueva Aldea.

Sr. Danilo Espinoza: ya lo acabo de señalar, que revisé un nuevo proyecto y le hice bastantes observaciones y es un proyecto que esta avanzado en un 90 %.

Sr. Eladio Cartes: en este momento se está trabajando en eso.

Sr. Danilo Espinoza: sí.

Sr. Eladio Cartes: ¿la suma de ese proyecto cuanto es?

Sr. Danilo Espinoza: ese es el proyecto que cuesta como 800 millones.

Sr. Eladio Cartes: primero que nada Sr. presidente, yo pienso que aquí la visita del encargado de obras, no es lo lógico, aquí necesitamos a la persona que esta llevando a cabo nuevo el proyecto y era Secplan Sr. presidente. Sabe porque alcalde, llevamos 1 hora y tanto, cuando el Señor no tiene nada que ver con lo que ha pasado, Ud., tiene que dar fe de lo que esta haciendo y de lo que se hizo mal en su tiempo, debe venir el Secplan a informar cual es el avance que hay a la fecha

¿Por qué no se hace cargo esta administración de hacer las cosas bien? Los profesionales que tienen que haga la pega como corresponde y que están sufriendo muchas familias en este momento, utilizaron al concejo para ir a Nueva Aldea a mentirle a la gente, eso para mi no esta bien, 800 millones es bastante plata para un proyecto así Sr. presidente, entonces dejémonos de mentiras alcalde, porque no andamos con la verdad, porque no le explicamos a la gente lo que está pasando o lo que haya pasado en la otra administración, yo no tengo nada que ver, yo tengo que ver de cuando asumí hasta cuando termine, porque como dice mi colega don Jorge, es la gente humilde la que sufre alcalde y que no tiene acceso a varias adelantos en esta comuna.

Sr. Alcalde: ¿Qué comuna es esa?

Sr. Eladio Cartes: la nuestra alcalde, Nueva Aldea tiene pozo negro entonces a lo que yo voy Alcalde, de darle una mejor calidad de vida a nuestra gente, para eso

estamos acá, para que las platas no se la lleven las empresas alcalde y no dejen una pega en malas condiciones, alcalde.

Sr. Danilo Espinoza presenta alumno en practica Sr. Diego Quinteros Ceballos de nuestra comuna.

Sr. Alcalde agradece presentación de don Danilo Espinoza.

Intervención de la Asociación de Futbol de Ranquil, en el Concejo Municipal

Presidente de la Asociación de Futbol, Sr. Carlos García señala que el pidió asistir al concejo para ver el tema de la rendición de la subvención, y el Secretario municipal le dijo que cuando estuviera el alcalde titular se iba a ver el tema.

Sr. Alcalde: así es, se le pidió al presidente de la Asociación una rendición más detallada porque él decía que recibió 3 millones y entrego una boleta de honorario por 3 millones de pesos, esa era la rendición, estaba bien pero yo quería un poco de detalle y de desglose.

Sr. Eladio Cartes: pero empecemos por el principio ¿para que se cito a la Asociación acá hoy día?

Sr. Claudio Rabanal: en una reunión de concejo, cuando se hizo la solicitud de subvención, donde llegaron unos comentarios de molestia, fue una incomodidad que dio a conocer el Concejal Torres que los clubes estaban reclamando y de ahí nace la idea de invitar a la reunión de concejo a la Directiva..

Sr. Eladio Cartes: estamos de acuerdo y se invito a los presidentes de los clubes acá para que informaran que estaba pasando, lo cual no se dijo nada, ahora si los presidentes están conformes con el trabajo que esta haciendo el encargado de la Asociación ¿Qué podemos reclamar? Se llamo para que viniera a dar detalles de las cuentas, porque los presidentes no estaban conformes.

Sr. Jorge Aguilera: digamos claro, que usted de detalles de la plata que se le da como subvención.

Sr. Víctor Rabanal: la rendición la ve el departamento que corresponde.

Sr. Claudio Rabanal: lo que es la parte municipal, se le pregunto al director de Control y los dijo que la rendición estaba bien dentro de los plazos y dentro de marco legal.

Sr. Alcalde tomemos el acuerdo para escuchar al encargado de Asociación de Futbol.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba. Sr. Jorge Aguilera : Aprueba Sr. Claudio Rabanal : Aprueba Sr. Eladio Cartes : Aprueba Sr. Leonardo Torres : Aprueba Sr. Víctor Rabanal : Aprueba Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO Nº 456: se aprueba en forma unánime el acuerdo de escuchar al encargado de la Asociación de Futbol por el concejo municipal.

Sr. Carlos García: yo siempre todos los años hago la rendición como corresponde, el alcalde hizo un planteamiento para hacer la rendición, que la implementación si se compro o no se compro, o llego o no, o no esta en la Asociación, yo le digo Sr. Alcalde, las camisetas están nuevas y son las que estamos ocupando este año, porque este año también le pedí subvención a Ud., y al concejo, le entregue un documento el 26 de noviembre del 2018, explicando pago por pago y todo el detalle, ahora que usted me dice que le entregue personalmente una rendición, yo creo que no corresponde-

Sr. Alcalde: esa esta muy buena, pero yo estoy preguntando por la de ahora del año 2019.

Director de Control: y esa es la boleta que se pidió complementar.

Sr. Carlos García: yo me he sacado la cresta sr. Alcalde por el deporte de la comuna, usted sabe que nosotros iniciamos el proyecto estadio, fuimos al Gobierno Regional, yo no quiero tener problema con nadie menos con usted, porque sabe que, yo le tenia suficiente confianza, hasta ahora, porque no me gusta que hablen de mí, nosotros levantamos el deporte justamente con su apoyo y con los de los concejales. Si yo pido subvenciones aquí, que son 9 clubes, eso es para pago de arbitraje, cuando participamos aquí en representación de la comuna ¿Uds, están al tanto, que la selección de Ranquil está participando en el campeonato? Yo ayer no vi a nadie en nueva Aldea, son cosas que uno hace y coordina de un año para otro. Hay un presidente que es del deportivo Nicolas León nos ha faltado el respeto, se comentó que los jugadores no estaban inscritos. Ayer con el presidente de ANFA Chillan, me llamo este dirigente acá, por unos pases internos, que nosotros echaremos un vistazo, imagínense el dirigente que tenemos, perjudicando nuestra selección ¿para demostrar que? Y esos son los rumores de pasillo que andan, yo les digo sinceramente, yo siempre me las he jugado por la Asociación, pero me tratan mal, me insultan, pero si no hago yo las cosas quien las hace. Ustedes dirán busquemos a otro, en la Asociación está todo al día, todo pagado, voy a mostrar un balance completo que mostrare a fin de año, les pido a Uds., que vayan viendo quien haga este trabajo, porque la autoridad siempre tiene que estar por el deporte, yo siempre lo he hecho de buena fe, porque aquí no me han apoyado, lo otro que no tuvimos ninguna participación como Asociación en la instalación de la primera piedra del estadio, y ese estadio se esta construyendo por la Asociación.

Sr. Alcalde: ¿no les llegó invitación a la Asociación?

Sr. Carlos García: no

Sr. Alcalde: este tema de la Asociación lo tocamos aquí en concejo, cuando lo invitamos para que nos vinieran a contar Uds., todos esos rumores de pasillos y hubieron varios concejales que intervinieron sobre el tema, y me hago participe que si había escuchado esos comentarios, y los clubes no vinieron a la primera invitación, vino uno, y no vinieron mas, a la segunda invitación no vinieron. Yo acorde darle en dos cuotas la subvención solicitada para ir paso a paso.

Sr. Carlos García: ya eso se gasto en la primera rueda, pero ahora ya estamos en el campeonato de la selecciones, yo me voy bien mal, le entrego todo Sr. Alcalde, porque aquí no me han apoyado, quiero dejar claro que jamás me he llevado un peso, todo lo contrario he puesto de mi bolsillo para pagar cuando falta, voy a reuniones de ANFA y nosotros nos financiamos a través de los pases internos, tuvimos que pagar una multa \$1.600.000, fui a Concepción inscribí todos los jugadores, para no andar en la boca de nadie, que nadie diga que yo me estoy dejando un peso y cada presidente de clubes lo saben. Los días martes en nuestras reuniones, siempre hemos estado claro en recibirlos, hay concejales que aquí apoyan a sus clubes, los arbitrajes son para los partidos, eso que quede claro

En la selección no gastamos ningún peso, ya empezamos, ahora nos enfrentamos con Chillan, ahora no se si saben que el jueves pasado entraron a robar de nuevo en Nueva Aldea. A don Danilo hace mas de 5 años que le estoy pidiendo un portón y así van a seguir pasando cosas Sr. alcalde, si no se hacen.

Sr. Alcalde: no creo que sea tan difícil hacer un informe detallado con cada fecha.

Sr. Leonardo Torres: esto no es un tema solo para Uds., nosotros el año pasado exigimos que para las subvenciones, quien las solicite nos demostrara en que gastaron su plata, porque nos habíamos dado cuenta que habían entregado subvenciones en donde las actividades no se realizaban, como ellos decían, y después a un productor le pedían la boleta, por ejemplo, tú haces una entrega de una sola boleta de 3 millones de pesos, tu gastaste en arbitraje, balones.

Sr. Carlos García: fue solo en arbitraje.

Sr. Eladio Cartes: Uds. están trabajando con una asociación de árbitros de Chillan directamente ¿entonces quien hace la boleta o la factura? una pura persona por el monto total y no puede individualizarla por los equipos jugados, más que nada, por las fechas jugadas, porque es directo la contratación de los árbitros aquí. Ahora llego un comentario de los presidentes que estaba funcionando mal la Asociación de Ránquil, se invitaron aquí al concejo, lo cual aquí en el concejo no dijeron nada, porque nadie hablo, no llegaron los que hicieron ese comentario, entonces, a que voy yo, si la directiva de cada institución, hoy en día no se pronuncia a una reunión que se les invitan, por los comentarios que andan, está todo bien y créame Carlos, que hoy en día, tenemos mucha la culpa que los clubes o nuestra gente de la Instituciones de cada club deportivo, están tan mal en la comuna, más que nada, que no le estamos entregando los beneficios correspondientes para que ellos sigan su campeonato o su labor de cada día domingo, porque créanme, que si no sacamos el futbol adelante los jóvenes se nos van air por otro lado y aquí créame Sr. Alcalde que estamos entregando demasiada poca plata a las Instituciones a los clubes de la Asociación de Ránquil, porque cada club se está gastando entre los 3 a 6 millones, y cuanto le

estamos entregando nosotros, yo lo propuse aquí en el concejo, porque no se le entregaba a cada club 1 millón de pesos, para que se puedan financiar durante el año, así para haya un mejor campeonato. Yo he estado en reunión de las instituciones y créame que no hay nadie que quiera tomar su lugar y si Ud., se sale no haber nadie más que siga con este cargo.

Sr. Claudio Rabanal: mas que nada sacar las cosas positivas y avanzar si bien es cierto, se cometió el error de no haberlo invitado a la primera piedra o a la directiva, me asombro también cuando llega gente a dejar una camiseta en la primera piedra, y nos quedamos todos mirando. A veces como dice Eladio se cometen errores los funcionarios, y lo que es la mantención y costo operacional de los clubes esta dentro de lo lógico, hay clubes que no tienen gente en su sector y están prácticamente obligados a ocupar recursos para que vengan esa gente y en base a que no se maneja una buena cantidad para trabajar bien una selección para practicar, movilizar todo tiene un costo y ese costo lo está asumiendo la Asociación y los clubes también, no todos los clubes hacen carnaval, no todos tienen la posibilidad de generar recursos, ahí salvan con algunas ventas los días domingo, para amortizar un poco la situación y uno que otro Bingo, lo importante es que no se pierda la esencia del deporte, los comentarios molestan de repente. El Presidente de Nicolás León, yo tuve la oportunidad, visito harto las canchas, la forma como hace las cosas, puede tener buenas iniciativas, pero a conveniencia yo creo que no le hace bien a nadie, lo digo a título personal, hay gente de afuera que andan con punzones para perjudicar alguien, y eso no le hace bien al futbol. Mas que nada incitar a los presidentes, porque ellos son los dueños en este caso, de lo que en el año se viene practicando, pero desde que he sido concejal hay un freno lento para entregar esa subvención, esos recursos y con lleva que el campeonato parta con menos tiempo, a lo mejor somos nosotros mismos también responsables, porque no la apuramos y no la exigimos, buscamos que si hay nuevos recursos y así pasa por la misma instancia, la subvención de bomberos se le da la mitad, y después la otra mitad, también se limitan a la institución a no trabajar cuando no se cuenta con la plata. Yo creo Sr. presidente que tenemos que empezar afiatar un mejor avance de cómo generar de que esto siga funcionando y cada vez mejor.

Sr. Víctor Rabanal: jamás he sido de los me trato de dar una voltereta, cuando se enfrentan este tipo de cosas, pero yo tengo que señalar lo siguiente si aquí se formulo primero que todo, el que Uds. pudieran participar presidente o coordinadores y presidente de la Asociación, no se había dado nunca en el concejo desde que estamos operando, nunca, yo soy el tipo majadero que termina el concejo a la hora que corresponde, pero ahora hice una excepción, porque la verdad los quería escuchar, yo creo que nadie tiene que desconocer el trabajo que se hace a nivel de la Asociación el presidente, una directiva comunal de buena o mala manera es sujeta a aprobación o a rechazo de los clubes, que integran, que son 9 presidentes. Yo te digo Carlos García, derechamente aquí se fue generando una serie de suspicacia con respecto a esto, con el tema de las rendiciones y si vemos hay muchos clubes que están podridos dentro de la comuna, hay clubes que nunca rindieron los proyectos del 2 % del deporte, por ejemplo, y esos clubes quedaron marcados para siempre de no poder postular a proyectos y hay varios en la comuna y hay otros que han hecho muy bien la pega y esos que han hecho muy bien la pega son los que aman su institución y

yo te digo el cuestionamiento que se hizo o que hicimos fue muy mal planteado, y cuando te digo hicimos, fue porque tal vez dentro de las actas también tu puedas encontrar que yo pude haber hecho un comentario con respecto a la Asociación, de acuerdo a lo que alguien menciono de los presidentes, pero te lo digo derechamente desde el año 2008, que estoy sentado aquí, Ud. lleva hartos años de presidente de la Asociación y nunca había visto una situación así, se los digo derechamente, porque aquí estamos entregando muchos millones de pesos en subvención a distintas organizaciones y no se había cuestionado nunca la rendición a una institución u organización, durante todos estos años que yo he estado de concejal, nunca había tenido una institución que viniera aquí a dar la cara y hacer una rendición con respectos a las platas pasadas por la municipalidad vía subvención, nunca, hay organizaciones que ni siquiera rinden y hay organizaciones que ni siquiera nos brindan invitaciones a las autoridades comunales quienes aprobamos esto, no quiero ser mal intencionado Carlos con respecto a esto, pero no sé si esto huele a persecución hacia tu persona, no tengo idea, pero de verdad te felicito por la cordura que tuviste de venir a expresar tu malestar con respecto a esto, a la vergüenza que puedes tener como persona, de que se te cuestione que estaban dudando de algún recurso publico a tu beneficio, cosa que aquí no se había hecho con ningún institución que lleve a cabo una subvención municipal. Lo que yo dije y se lo comente a Johan en un minuto, nosotros queremos escuchar la voz de de la Asociación para ver el planteamiento y el trabajo que se va a realizar con respecto a esto, ojo y lo vengo diciendo insistentemente que aquí toda organización tiene que tener un programa de trabajo, con respecto a las platas públicas, que se le están pasando, yo te digo hay que tener cojones para estar en el cargo tuyo, por eso te digo no quiero darme una voltereta con esto, trato de ser súper justo con el comentario que estoy haciendo, pero yo en tu lugar hubiese dejado literalmente la caja, porque no hubiera aguantado de que se me cuestione públicamente, cuando eres un tipo que en cierta forma, estas ahí, sacando el tema del deporte solo o con una directiva o con 8 presidentes, mas de buena o mala manera. Para el aniversario de la comuna vi que aquí había un descontento, al ver solo a Dany desfilando por la Asociación, nadie más y te entiendo cuando dices que nadie te invito a la sesión de concejo, la gran diferencia que tu para venirte a pararte a las 4 de la tarde, tienes que pedir un día administrativo, porque si no se te hubiese cuestionado tu figura como funcionario público, cuando aquí vemos funcionarios públicos que están toda la tarde sentado, sin ningún aporte al concejo municipal, eso no es cuestionable, a lo mejor por eso no viniste en el minuto que se te genero la invitación, es una pena. Yo llamo al Sr. Alcalde, funcionarios a la calma, a la cordura a trabajar en unión, porque no nos hace mal, la Asociación mueve mucha gente todos los días domingo y aquí no sacamos nada con glorificar que tenemos un estadio en Nueva Aldea, que estamos construyendo un medio estadio, que tenemos cancha que tenemos camarines si en cierta forma si la Asociación no existiera esas canchas estarían desocupadas, entonces yo llamo a que este tema nos podamos unir, y si en cierta forma si esta el tema de la selección ahora, chuta la verdad que sentimos vergüenza que estas cosas pasen y no tengamos apoyo municipal, siento que la responsabilidad del portón en Nueva Aldea, no es de un director de la Asociación o un presidente de venirlo a solicitar, es una responsabilidad municipal de mantener una área de la propia municipalidad cerrar independiente que ahí haya una cancha.

Sr. Jorge Aguilera: me alegro que esta acá el joven dirigente de ferro y que se

integre, yo fui dirigente muchos años del deportivo de allá, el cual pertenezco, pero ahí hay que tener el cuero duro para eso, yo siempre lo he dicho aquí, yo por el trabajo que tiene Carlos, yo que tiempo hubiera dejado el cargo, porque no hay apoyo, como se siente él, yo me acuerdo siempre cuando tuvimos que ir a jugar a Cabrero y no llegó nadie ¿Qué aportamos nosotros? Sr. Alcalde aquí se invitan todos los dirigentes a subirse al estrado, adonde nos subimos nosotros, a la persona que mueve más público en la comuna a la directiva, yo creo que nunca se le ha invitado a subirse al estrado y decir aquí está el presidente de la Asociación ahí están los representantes del deporte, que sacamos con hacer el menso estadio, estoy seguro que se retiran Uds. a lo mejor no vamos a tener jugadores, porque la mayoría de los jugadores de nuestra comuna son de afuera, ahora yo le digo Sr. alcalde ¿Qué apoyo le estamos dando a la selección de Ranquil y como sacan las colaciones Uds.? De su bolsillo muchas veces, la selección es municipal, y es Ránquil, y el estadio por ustedes va a salir el estadio no por nosotros, porque ustedes están fomentando el deporte y yo me acuerdo siempre aquí, el alcalde no sabía que Uds. habían conseguido una reunión con los Core, pero la primera información la tubo Ud., de que estaba la posibilidad de aprobar esa plata, entonces yo creo que cuando se corte la cinta Alcalde y concejales que se tomen en cuenta.

Yo me comprometo don Carlos con Ud. tire un proyecto así como aprobaron proyectos al ferro, estrella del sur a varios más, que tire un proyecto, pero un proyecto bueno y hablamos con los Core.

Sr. Felipe Rebolledo: primera vez que me toca ver una situación de conflicto de esta naturaleza, a Carlos lo conocemos hace bastantes años y una de las cosas que hay que destacar, que por lo menos en este ámbito, Carlos siempre ha sido un protagonista bien relevante y todo sabemos que la labor del dirigente, hoy día es por lo menos de martí, es difícil, porque la gente no agradece los esfuerzos y lamentablemente es triste, pero cuando tu dependes de una persona para mover todo el sistema, muestra que estas en una situación de peligro, pero absoluta, porque si uno se va a la realidad concreta. Hoy día si no estás tú, quien, porque por la boca hablan muchos, pero que tengan la capacidad de sostener, esta historia es bastante difícil, yo creo que debemos de tratar de limar las asperezas tratar de que todo se solucione, vuelvo a insistir de ver esta estrategia de libro abierto, arreglar las cosas y obviamente tratar de buscar un camino que permita que los pocos dirigentes que de alguna manera han hecho un tremendo aporte nos puedan seguir colaborando en esto, nosotros derechamente se los digo no somos capaces totalmente de asumir esta tarea tiene que haber una estrategia de sociatibidad y de alianza permanente es la única forma de avanzar.

Sr. Carlos García: no si no contratan una persona nadie le va hacer el trabajo de presidente de la Asociación.

Sr. Felipe Rebolledo: bueno, ese es un tema que yo estaba planteando, yo creo que no podemos quedarnos solamente en como administramos, en lo que tenemos que ver como nosotros generamos otras instancias de desarrollo del deporte en donde realmente tenemos la oportunidad a talento que tengamos de que puedan quizás aspirar a futbol profesional, no cierto y obviamente mejorar la calidad de nuestro futbol, ya sea para recreación, para lo que sea, también tratar de mantener una escuela de futbol permanente, no sé son desafíos tremendos que tenemos que llevarlo adelante más si se va a contar con un estadio.

- Sr. Eladio Cartes: Carlos, de estos 3 años que llevamos a Ud. le han dicho quienes somos los que pertenecemos al tema del deporte de los concejales.
- Sr. Carlos García: realmente no, se que Claudio siempre ha estado
- Sr. Eladio Cartes: claro, porque si Ud. conociera la comisión de deporte Ud. nos invitaría a reunión y yo con mucho gusto iría.
- Sr. Alcalde: aquí en concejo municipal tomamos el acuerdo de invitarlos a 2 reuniones, en tabla quedo registrado una individualmente la directiva que no llego, la segunda vez con los presidentes de los clubes deportivos que tampoco llegó.
- Sr. Carlos García: a mí no me llegó ninguna invitación.
- Sr. Alcalde: las invitaciones se envían de la secretaria municipal, dos, comentarles siempre deje claramente establecido que los 3 millones, no eran 3 millones, que era la primera cuota de los aportes de Uds., clarito no hay ninguna duda, cuando yo vi la rendición que yo la encontré pobre y agradezco que Agustín también comparta, que no es bueno que aparezca una pura boleta y porque esto, porque nosotros hemos intentado aclarar Carlos el tema de esa famosa boleta que Uds. hicieron al IND que no fue en mi administración, pero los tienen a Uds. así, a brazos cruzados, una rendición donde la municipalidad es responsable, Uds. rindieron el año pasado perfecto Carlos, ninguna duda, la presentación de este año igual buena, o sea, la hicieron el año pasado la rendición de solicitud para este año súper claro ahora basta que Uds. hagan una rendición muy somera ni siquiera al nivel de detalle fino con respecto a la rendición, una solicitud donde nos piden una segunda remesa de subvención la pongo en tabla y se la damos y estamos todos de acuerdo en aportarles.
- Lo demás Carlos, aquí en alguna conversación casi todos han escuchado comentarios de los dirigentes y te digo, tu eres viejo en la parte deportiva y yo también soy viejo en la parte dirigerencial, mira cuando alguien quiere meter la Cizaña, la mete y aquí caemos todos, pero es un comentario casi generalizado, Carlos, de algunos presidentes que están desconforme en el cómo se transparentas algunas cosas.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 19:40 horas.

José Alejandro Valenzuela Bastias SECRETARIO MUNICIPAL